



AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA

ANUNCIO de 20 de febrero de 2026 sobre aprobación inicial de la viabilidad de la unidad de la actuación urbanizadora simplificada denominada UE 7.1-A, mediante gestión directa. (2026080316)

Por Acuerdo de Pleno, de fecha 29 de enero de 2026, se aprobó inicialmente la viabilidad de la unidad de la actuación urbanizadora simplificada denominada UE 7.1-A, mediante gestión directa.

En virtud de dicho acuerdo se procede a la apertura de un periodo de información pública por un mes desde la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la Sede electrónica del Ayuntamiento <http://losardelavera.sedelectronica.es>.

Losar de la Vera, 20 de febrero de 2026. El Alcalde, ANTONIO SÁNCHEZ DÍAZ.

• • •